

## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras Dirección de Servicios y Atención



**12500/SIM 1761503774** Bogotá D.C.,

Señora: LIGIA JANETH MACÍAS SÁNCHEZ Carrera 7B No.4-60

Soacha - Cundinamarca.

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras

Al contestar cite No.: S-2019-314203-0101

Fecha: 2019-05-31 18:31:34

Enviar a: LIGIA JANETH MACÍAS SÁNCHEZ

ASUNTO: Observación - Solicitud de Restablecimiento del Dereichos (SRD) SIM No.1761503774 (Para consultas cite este número)

Respetada Señora,

Con toda atención nos permitimos informarle que hemos recibido su solicitud, de fecha 27 de mayo 2019, la cual ha sido registrada con el número citado en el asunto, en la que da a conocer su inconformidad por la falta de gestión y omisión por parte de la Comisaría Tercera de Familia de Soacha, respecto de un proceso que se encuentra allí en curso.

Al respecto, y teniendo en cuenta los hechos expuestos en su petición le informamos que, en virtud de lo establecido en el artículo 21 de la de la Ley 1437 de 2011, sustituido por la Ley 1755, su solicitud será remitida a la *Alcaldía Municipal de Soacha,* toda vez que es la entidad encargada de verificar la información y tomar las medidas a las que haya a lugar.

Es de aclarar que por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se registró en el Sistema de Información Misional "SIM" la respectiva petición, la cual fue direccionada al *Centro Zonal Soacha*, por ser dentro de nuestra entidad la dependencia competente para adelantar el proceso correspondiente.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <a href="https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf">https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf</a>. También podrá solicitar asesoría en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias las 24 horas del día a través de nuestros canales de atención, Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080, correo electrónico: <a href="atencionalciudadano@icbf.gov.co">atencionalciudadano@icbf.gov.co</a> y en la página web <a href="www.icbf.gov.co">www.icbf.gov.co</a>, opciones: Solicitudes PQRDS, Chat ICBF, Videollamada o Llamada en Línea.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141, de las líneas de WhatsApp: 320 239 16 85 – 320 239 13 20 o por cualquiera de nuestros canales de atención.

Cordialmente.

LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto.

Dirección de Servicios y Atención.

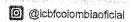
Revisó: Liliana Pérez M Elaboró: Viviana Molano

Anexo: 1 Folio

Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al petición por la autoridad competente.







Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 13 días del mes de junio de 2019, a las 10: 00 A. M. de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar II día siguiente al retiro del aviso.

Lina Margarita Pérez Arango
Coc dinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
D rección Servic os y Atención ICBF Sede Nacional

Constancia de De fijación: El presente AVISO se desfija hoy siendo las 5:00 PM.

Lina Margarita Pérez Arango

Con dinadora Gestión de Canales Centro de Contacto Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional



## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

## Dirección de Servicios y Atención



**12500/SIM 1761503774** Bogotá D.C.

Señores: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA Calle 13 No.7-30 Soacha - Cundinamarca.

ASUNTO: Observación - Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD) SIM No.1761503774 (Para consultas cite este número)

Respetuoso saludo,

Con toda atención nos permitimos remitir para el trámite de su competencia, la petición con fecha 27 de mayo de 2019, presentada por la señora **LIGIA JANETH MACÍAS SÁNCHEZ**, la cual ha quedado registrada con el número del asunto, en la que da a conocer su inconformidad por la falta de gestión y omisión por parte de la Comisaría Tercera de Familia de su municipio, respecto de un proceso que se encuentra allí en curso.

En razón a lo anterior realizamos la presente remisión, dando cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015 por medio de la cual se sustituyó el Título II de la Ley 1437 de 2011.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <a href="https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf">https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf</a>. También podrá solicitar asesoría en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias las 24 horas del día a través de nuestros canales de atención, Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080, correo electrónico: <a href="atencionalciudadano@icbf.gov.co">atencionalciudadano@icbf.gov.co</a> y en la página web <a href="www.icbf.gov.co">www.icbf.gov.co</a>, opciones: Solicitudes PQRDS, Chat ICBF, Videollamada o Llamada en Línea.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141, de las líneas de WhatsApp: 320 239 16 85 – 320 239 13 20 o por cualquiera de nuestros canales de atención.

Cordialmente.

LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto.

Dirección de Servicios y Atención.

Revisó: Liliana Pérez M Elaboró: Viviana Molano Anexo: 1 Folio

Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al petición por la autoridad competente.

[ ICBFColombia

www.icbf.gov.co
@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Para que sirva de le cal notificación se fija hoy a los 13 días del mes de junio de 2019, a las 10: 00 A. M., de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional

Constancia de Destijación: El presente AVISO se desfija hoy siendo las 5:00 PM

Lira Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF -REMITENTE

Dirección: AVENIDA CARRERA 68 NO. 64 C - 75 Ciudad:BOGOTA D.C.

Código Postal:111061000 Departamento:BOGOTA D.C. Envio:PC009317524CO

Nombre/ Razón Social: LIGIA JANETH MACIAS SANCHEZ DESTINATARIO

Dirección:KR 7B 4 60

Ciudad:SOACHA

Departamento: CUNDINAMARCA

Fecha Pre-Admisión; 05/06/2019 15:39:18 Código Postal:

Min fransporte Lis de carga (1002/10 del 20/16/2011 uin en on un un minión Emanon Intotes du no vino vinos

state of the state Cerrado No contactado Apartado Clausurado Fuerza Mayor PC009317524C0 Failecido | KE | Previous and | Firm and 90 Causal Devoluciones: Rehusado Código Operativo:1111509 Código Postal:111061000 Fecha Pre-Admision: 05/06/2019 15:39:18 Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - BOGOTA DIRECCION GENERAL NIT/C.C/T.I:899999239 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9 Observaciones del cliente ; Depto:BOGOTA D.C. MENSAJERIA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE 38295 CAFFA Teléfono:4377630 Nombre (Bazón Social: LIGIA JANETH MAGNAS-SANCHEZ Dirección: AVENIDA CARRERA 68 NO. 64 C - 75 UAC.CENTRO Culdadi SOACHA Peso Volumétrico(grs):0 Ciudad:BOGOTA D.C. Direción:KR 7B 4 60 Peso Facturado(grs):20 Referencia:314203 Peso Fisico(grs):200 Costo de manejo:\$0 Valor Declarado:50 Valor Flete:\$1.980 Valor Total:\$1.980 Centro Operativo: Pemitente 9 1111

CENTRO A

609

Process Burget D. Coloride Degraf 75 & 55 M.S. Burget / word 77 zom zo free Marinet (1880) #20 / fa contact. (50) 477205 fall burgets is a contact. (50) 477205 fall burgets in a contact. (50) 477205 fall burgets i

